



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 40 Años de la Carrera de Psicología
30 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente 0050050/2018

CÓRDOBA, 08 OCT 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Gamba, Claudia Del Pilar, Legajo 199477667, respecto a la asignatura Psicología de las drogodependencias y de las adicciones, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 7 (siete) el día 01/08/2018;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura con nota 5 (cinco) en el acta de Psicología de las drogodependencias y de las adicciones N° 0201800348 de fecha 01/08/2018;

Que el profesor Gómez, Raúl, informa que la alumna rindió el examen de la asignatura Psicología de las drogodependencias y de las adicciones, del día 01/08/2018 con nota 7 (siete);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

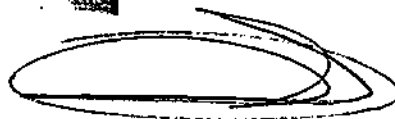
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar la rectificación del acta N°0201800348, correspondiente a la asignatura **Psicología de las drogodependencias y de las adicciones**, de fecha 01/08/2018, sólo en lo que respecta a la alumna **Gamba, Claudia Del Pilar**, Legajo **199477667**, para que, donde figura nota 5 (cinco) diga nota 7 (siete).

Artículo 2°: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1438

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología